

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras de la Zona Militar de Baleares por la que se anuncia concurso público.

- A) 1. Objeto de la licitación: Suministro de productos alimenticios para la tropa.
 2. Forma de adjudicación: Concurso público.
 3. Procedimiento de la licitación: Abierto, sin admisión previa.
 4. Importe límite de la licitación: 86.000.000 de pesetas, ampliables con sobrantes de anteriores trimestres, amparados por sus respectivos C.E.Cs.
 B) 1. Plazo de entrega del suministro: Meses de octubre, noviembre y diciembre de 1993.

2. Solicitud de pliegos de bases y documentación: En días laborables, de nueve a trece horas, en:

Mallorca: Sección de Contratación de la JIEA, calle Mar, 4. 72.57.00 Palma.

Menorca: Habilit. Gob. Militar, calle Isabel II, 20. 36.23.00 Mahón.

Ibiza: Habilit. Cmcia. Militar, calle Los Molinos, 30.23.12 Ibiza.

C) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: 1 de septiembre, a las diez horas.

2. Las ofertas deben presentarse: En la Sección de Contratación de la JIEA, calle Mar, 4, 07012 Palma, en días laborables, de nueve a trece horas, en dos sobre cerrados, firmados y con indicación de sus contenidos: Sobre número 1, «Documentación». Sobre número 2, «Propuesta económica» (triplicado ejemplar). Ajustándose al modelo obligatorio del pliego de bases, cláusula 10.

3. Día, hora y lugar de la licitación: Día 7 de septiembre, a las nueve cuarenta y cinco horas, en el domicilio donde se presentan las ofertas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 6 de agosto de 1993.—41.343.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras varias de rehabilitación en edificio de la Dirección General de la Policía en la calle Rey Francisco, 21, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar las obras varias de rehabilitación en edificio de la Dirección General de la Policía en la calle Rey Francisco, 21 (Madrid), a la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Ase-

sores, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.963.249 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 2 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—37.341-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de instalaciones de informática en la Comisaría de Distrito Centro en Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de adaptación de instalaciones de informática en la Comisaría de Distrito Centro en Granada, a la Empresa «Construcciones Carmen Serrano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.039.819 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 6 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—37.338-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de televisión y obras complementarias para red de informática en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de instalación de televisión y obras complementarias para red de informática en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, a la Empresa «Agelectric, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.658.039 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley. Madrid, 6 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—37.337-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias en la Comisaría de Distrito «San José», de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras complementarias en

la Comisaría de Distrito «San José» de Zaragoza, a la Empresa «Construtecna, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.554.288 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 6 de julio de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—37.336-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio de la calidad de las aguas en las estaciones de muestreo periódico de la Red Integral de Calidad de las Aguas (Red ICA) en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Clave: 04-A-275-93.

Presupuesto indicativo: 117.428.303 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fianza provisional: 2.348.566 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de(expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 5 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—41.336.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio de trabajos de generación de la base de datos de vertidos del sistema SAICA y su caracterización analítica en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir. Clave: 04-A-137-93.

Presupuesto indicativo: 79.488.227 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Fianza provisional: 1.589.764 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 5 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar

al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.341.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio de trabajos de toma de muestras y explotación analítica de la Red ICA-COAS de control de calidad de las aguas superficiales en la cuenca del Plan Hidrológico Norte II. Provincias de Cantabria y Asturias. Clave: 04-A-276-93.

Presupuesto indicativo: 48.910.135 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Norte.

Fianza provisional: 978.203 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 5 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.335.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio de trabajos de toma de muestras y analítica de la Red ICA de control de calidad de las aguas superficiales en la cuenca del Guadalquivir. Clave: 04-A-139-93.

Presupuesto indicativo: 135.179.898 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Fianza provisional: 2.703.598 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 5 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.340.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio de trabajos de toma de muestras y explotación analítica de la Red ICA-COAS de control de calidad de las aguas superficiales en la cuenca del Plan Hidrológico Norte III. Provincias de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Clave: 04-A-241-93.

Presupuesto indicativo: 37.301.137 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Norte.

Fianza provisional: 746.023 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 5 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.339.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la realización del estudio de trabajos de toma de muestras y explotación analítica de la Red ICA-COAS de control de calidad de las aguas superficiales en la cuenca del Plan Hidrológico Norte I. Provincias de León, Lugo, Orense y Pontevedra. Clave: 04-A-244-93.

Presupuesto indicativo: 35.009.104 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Norte.

Fianza provisional: 700.182 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría A.

Modelo de proposición

Don , domiciliado en , provincia de , calle , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1993 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 5 de octubre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de agosto de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—41.338.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de mejora del vial general en el muelle de la Isla Verde.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de mejora del vial general en el muelle de la Isla Verde.

Presupuesto de contrata: 55.096.733 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 1.101.935 pesetas.

Lugar de ejecución: Puerto de Algeciras (Cádiz).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Oficinas donde está de manifiesto el proyecto y se facilitan los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases técnicas: Oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, sitas en Algeciras 11071, avenida de la Hispanidad, sin número, teléfono (956) 57-26-20, fax (956) 60-58-34, en horas hábiles de oficina.

Clasificación de los contratistas: Grupo G, viales y pistas, subgrupos 4 y 6.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en las oficinas antes señaladas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día así señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, a los ocho días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si el día así fijado resultare sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas particulares, según circunstancias de cada licitador redactados en español o acompañados de traducción oficial.

Los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 26 de julio de 1993.—El Presidente, José Arana Ortega.—40.450.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Teruel por la que se anuncia subasta con admisión previa de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar, a pública licitación, mediante el sistema de subasta con admisión previa, el siguiente contrato:

Obra: Ampliación de seis aulas y mejoras interiores.

Centro: Instituto de Bachillerato/Instituto de Formación Profesional; localidad: Andorra.

Plazo de ejecución: Cuatro meses; clasificación requerida: Grupo «C»; subgrupo: Todos; categoría: «E»; presupuesto de contrata: 60.696.642 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser examinadas en esta Dirección Provincial, Negociado de Contratación, calle San Vicente de Paul, 1.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse las mismas en el Negociado que se indica en el párrafo anterior.

En cuanto a las proposiciones por correo se está a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Las reseñadas en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego citado anteriormente.

Examen de la documentación: Diez días después de la finalización de admisión de proposiciones la Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará seguidamente en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial el resultado, a fin de que por los licitadores afectados se conozcan y subsanen, dentro del plazo de tres días, los defectos materiales observados.

Teruel, 30 de julio de 1993.—El Director provincial, Juan José Murillo Ramos.—40.497.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar el seguimiento y control de las pesquerías de túnidos de la flota española en el océano Atlántico.

Advertidos errores en la redacción de la Resolución indicada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, del día 23 de julio de 1993, página 11202, procede efectuar su corrección de la siguiente manera:

Donde dice: «9. Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 4, categoría A», debe decir: «9. Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 8, categoría A».

Madrid, 27 de julio de 1993.—El Ministro. P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» número 184), el Secretario general de Pesca Marítima, José Loira Rúa.—40.504.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 21 de junio de 1993, por las que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso número 8/93, para el CAMP, de Torrelavega (Cantabria):

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.613.162 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.892.532 pesetas.
3. Dotación de camas: «Industrias Hidráulicas Pardo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.199.500 pesetas.
4. Camas clínicas: «FLABESA», en la cantidad de 1.240.000 pesetas.
5. Sillas de ruedas: «PROESVA», en la cantidad de 1.649.030 pesetas.
6. Lencería: «TEXCASESA», en la cantidad de 5.033.824 pesetas.
7. Menaje: «CEEISA», en la cantidad de 8.950.617 pesetas.
8. Herramientas: «Ferretería Julián Andrés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.598.955 pesetas.
9. Utensilios de limpieza: «J. L. Gándara y Cia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.938.162 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—35.718-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 62/1993, para la celebración de los contratos de asistencia destinados a la financiación parcial de un programa de vacaciones para 357.000 personas de la tercera edad, en la temporada 1993/1994.

Con fecha 22 de abril de 1993, esta Dirección General dictó Resolución, convocando concurso público número 62/1993, para la adjudicación de los contratos de asistencia para la financiación parcial de un programa de vacaciones para 357.000 personas de la tercera edad que comprende turnos de vacaciones a desarrollar en las Comunidades Autónomas de Andalucía, de Murcia, de las Islas Baleares, de Canarias, de Cataluña y de Valencia, así como la realización de circuitos culturales, en la temporada 1993/1994. Con fecha 23 de abril de 1993 fue publicada la anterior Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» número 97. Con fecha 27 de abril de 1993, esta Dirección General dictó Resolución para constituir la Mesa de Contratación al efecto. Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa de Contratación, se han recibido las proposiciones económicas, las actas numeradas de la 1 a la 8, de fechas 24 y 31 de mayo y 4, 7, 10, 11, 14 y 15 de junio de 1993 levantadas por la citada Mesa, así como el informe técnico de fechas 4, 9, 10 y 11 de junio de 1993, sobre las ofertas presentadas por las Empresas: «Viajes Cemo, Sociedad Anónima»; «Viajes Iberia, Sociedad Anónima»; «Viajes Halcón, Sociedad Anónima»; «Viajes Marsans, Sociedad Anónima» y «Viajes Barceló, Sociedad Limitada». Analizado y valorado el contenido de la oferta de las cinco candidaturas anteriores, que fueron admitidas, así como el de la documentación remitida por la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en base a los criterios establecidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusulas 6.1 y 6.2) y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, y autorizada la contratación y consiguiente gasto en el Consejo de Ministros celebrado el día 25 de junio de 1993, ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación del concurso público 62/93, a favor de las siguientes Empresas:

Lote número 1 (Andalucía-Murcia-Circuitos culturales) a «Viajes Halcón, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 1.505.740.000 pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lote número 2 (Islas Baleares-islas Canarias), a «Viajes Iberia, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 2.819.710.000 pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lote número 3 (Cataluña y Comunidad Valenciana), a «Viajes Barceló, Sociedad Limitada», en la cantidad total de 1.728.420.000 pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Segundo.—En consecuencia con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, en ningún caso procederá la revisión de precios.

Tercero.—La prestación de los servicios se efectuará de conformidad con lo establecido en los pliegos que han servido de base para la resolución del concurso y con los correspondientes contratos que habrán de formalizarse dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Será requisito indispensable para la firma de los correspondientes contratos que las Empresas adjudicatarias asuman las obligaciones derivadas de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, con inclusión expresa del compromiso de cumplimiento de cuanto se especifique en el documento que, bajo el título «Relación de compromisos que asume la Empresa... derivados de su propia

oferta», pasará a formar parte de las obligaciones contractuales. Asimismo, es requisito indispensable que los adjudicatarios constituyan las fianzas definitivas.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El Director general, Héctor Maravall Gómez-Allende.—35.717-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 29 de junio de 1993, por las que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso número 49/1993 para el C. A. M. F., de Pozoblanco (Córdoba):

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.629.055 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.824.404 pesetas.
3. Dotación de camas: «Pikolín, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.899.100 pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1993.—el Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—35.851-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve concurso público, número 87/1993, para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable a los Servicios Centrales del INSERSO durante el año 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 21 de junio de 1993, en la contratación del suministro de material de oficina no inventariable para los Servicios Centrales del INSERSO durante el año 1993, según consta en acta número 24/1993 y anexo,

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva de la contratación del citado suministro por un importe total de 14.610.401 pesetas; a favor de las Empresas que se citan y por los importes de cada una de las partidas adjudicadas conforme al siguiente detalle:

Partida 1.—A «Alpadisa», por 4.152.725 pesetas.

Partida 2.—A «Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada», por 7.310.550 pesetas.

Partida 3.—A «Unipapel, Sociedad Anónima», por 1.976.426 pesetas.

Partida 4.—A «Olver, Sociedad Anónima», por 1.170.700 pesetas.

2. El plazo de duración del suministro será el año 1993.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 28 de junio de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—35.124-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Trabajo por la que se hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para la Ciudad de Reposo y de Vacaciones de Tarragona.

La Secretaría General hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para la Ciudad de Reposo y de Vacaciones de Tarragona, del Departamento de Trabajo.

Objeto del contrato: Obas de ejecución de 16 módulos y adecuación de la urbanización (primera fase) de la Ciudad de Reposo y de Vacaciones de Tarragona.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Presupuesto de licitación: 582.991.516 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2-4, categoría E.

Inicio y plazo de ejecución de las obras: Comenzarán el día 1 de octubre de 1993 y finalizarán el día 31 de diciembre de 1994.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de pliegos y proyectos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Ciudad de Reposo y de Vacaciones de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2 de Tarragona, y en la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, segunda planta, Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo finalizará a las doce horas del día 9 de septiembre de 1993.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Lugar de presentación de plicas: Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, segunda planta, Barcelona.

Documentación que han de presentar los licitadores:

En el sobre A: «Documentación personal», en la forma que determina la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: «Documentación técnica», en la forma que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, Barcelona, el día 15 de septiembre de 1993, a las doce horas.

Si se presentan plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: Irán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 2 de agosto de 1993.—El Secretario general, Estanislau Simón i Flores.—41.333.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Trabajo por la que se hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para la Residencia de Les.

La Secretaría General hace pública la licitación para la adjudicación de una obra para la Residencia de Les, del Departamento de Trabajo.

Objeto del contrato: Obas de remodelaje y de ampliación de la recepción y de la zona de servicios comunes del edificio A de la Residencia de Les.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Presupuesto de licitación: 119.519.083 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2-4, categoría D.

Inicio y plazo de ejecución de las obras: Comenzarán el día 1 de octubre de 1993 y finalizarán el día 31 de diciembre de 1994.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de pliegos y proyecto: Se encuentran a disposición de los interesados en la Delegación Territorial de Lleida, calle General Britos, 3, bajos, Lleida, y en la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, segunda planta, Barcelona. **Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo finalizará a las doce horas del día 10 de septiembre de 1993.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Lugar de presentación de plicas: En la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, segunda planta, Barcelona.

Documentación que han de presentar los licitadores:

En el sobre A: «Documentación personal», en la forma que determina la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: «Documentación técnica», en la forma que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, Barcelona, el día 16 de septiembre de 1993, a las doce horas.

Si se presentan plicas por correo, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: Irán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 2 de agosto de 1993.—El Secretario general, Estanislau Simón i Flores.—41.334.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción del Centro Múltiple de Salud Mental en Mieres.

Presupuesto de contrata: 124.772.987 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Forma de adjudicación: Concurso.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, calle General Elorza, número 32 Oviedo.

Garantía provisional: 2.495.460 pesetas.

Garantía definitiva: 4.990.919 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C; subgrupos, todos; categoría del contrato, d).

Modelo de proposición: Conforme al modelo que se contiene en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en la expresada Sección de Contratación y Asuntos Generales, en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo concluirá a las trece horas del último día.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que, según lo dispuesto en el apartado anterior, el día de apertura de las ofertas coincidiese en sábado, ésta se realizará el lunes siguiente a la citada hora.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener las ofertas: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Pago de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Oviedo, 6 de agosto de 1993.—El Consejero, José García González.—41.319.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de los registros mineros.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, de la Generalidad Valenciana, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos por lo que se convoca concurso de las cuadrículas afectadas.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

- 1.173. «Purin y Enriquet». Caolín. Cinco pertenencias. Bugarra.
- 1.208. «Josefina». Caolín. 48 pertenencias. Bugarra.
- 1.384. «Enrique». Caolín. 11 pertenencias. Bugarra.
- 1.452. «Maria de la O». Caolín. 8 pertenencias. Bugarra.
- 1.799. «Gloria». Caolín. 32 pertenencias. Pedralba.
- 2.217. «Carmencin». Caolín. 40 pertenencias. Pedralba.
- 2.228. «Morello». Caolín. 68 pertenencias. Liria y Pedralba.
- 2.244. «P. I. Vallbona». Arcilla. 5 cuadrículas mineras. Pedralba.
- 2.473-A. «San Francisco». Arcilla. 1 cuadrícula. Bugarra.

Lo que se hace público debiendo presentarse las solicitudes en este Servicio Territorial de Industria y Energía, calle Artes Gráficas, 32, de Valencia, en horas de registro (de nueve a catorce), durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Obra en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso, así como la forma y requisitos a que deben ajustarse las solicitudes.

Valencia, 25 de junio de 1993.—El Jefe del Servicio Territorial, Alejandro Marín Arcas.—40.387.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso para la adjudicación de obras incluidas en los Planes de Cooperación Económica a las Corporaciones Locales para 1993.

1. Objeto:

Obra número 1/R.V.L. 93, «Puente en la carretera de Almería a San José».

Presupuesto de contrata: 130.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 5.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: B-2-d.

Obra número 8/S.G. 93, «Alumbrado público en Almería».

Presupuesto de contrata: 80.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: I-1-d.

Obra número 34/S.G. 93, «Alcantarillado en Vicar».

Presupuesto de contrata: 70.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: E-1-e.

Obra número 36/S.G. 93, «Alcantarillado en La Mojenera».

Presupuesto de contrata: 60.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: E-1-c/C-6-c.

2. Modalidad de la adjudicación: Concurso.

3. *Exposición de la documentación, remisión de las proposiciones y modelos de las mismas:* En la Sección de Actuación Administrativa del Servicio de Obras Públicas de la Excm. Diputación Provincial de Almería, calle Hermanos Machado, número 17, 04071 Almería.

4. *Fecha límite de proposiciones:* La presentación de plicas tendrá lugar en el Registro de la Excm. Diputación Provincial de Almería, calle Navarro Rodrigo, número 17, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5. *Documentación a presentar:* (En sobres cerrados):

a) Sobre número 1: «Documentación administrativa».

b) Sobre número 2: «Proposición económica».

6. *Apertura de plicas:* El lugar, día y hora se harán públicos, mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en un plazo que no excederá de diez días, una vez finalizado el de presentación de proposiciones.

7. *Gastos:* El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato serán de cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Almería, 3 de agosto de 1993.—El Delegado de Obras Públicas, José Joaquín Céspedes Sánchez.—41.345.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Obra: 00/037/93, adecuación y mejora del C. V. Moraleja-Cilleros.

Tipo de licitación: 51.000.000 de pesetas.

Financiación: 25.500.000 pesetas, Diputación F. P. 25.500.000 pesetas, Subv. Estado.

Fianza provisional: 1.020.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio General de Planificación de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número....., provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el, de fecha, habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente se comprometo a realizar las obras de «, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra)de pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 18 de junio de 1993.—El Secretario.—40.499.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso para la realización de las obras que se citan.

Se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Obra: 00/038-4/93, ultimación, adecuación y mejora del C. V. de Torre de don Miguel a Gata.

Tipo de licitación: 70.000.000 de pesetas.

Financiación: 60.345.000 pesetas, Diputación F. P. 9.655.000 pesetas, Subv. Estado.

Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupo 1, y grupo G, subgrupo 4, categoría «d».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio General de Planificación de Planes y Programas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número....., provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el, de fecha, habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente se comprometo a realizar las obras de «, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra)de pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura» o «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala de comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 29 de junio de 1993.—El Secretario.—40.502.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante, mediante el que se anuncia el aplazamiento de la licitación que se cita.

Al objeto de posibilitar la correcta difusión del concurso convocado para contratar el servicio de retirada de vehículos abandonados y desechos de vehículos («Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1993, página 10880) se anuncia su aplazamiento, señalándose como último día hábil para presentación de ofertas, el 8 de septiembre de 1993.

Alicante, 27 de julio de 1993.—La Concejala delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Secretario general, Lorenzo Plaza Arrimadas.—40.513.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén referente al concurso para el diseño escultórico y tratamiento de rotondas ubicadas en tramo acceso norte de la carretera nacional 323 y en la intersección de la carretera nacional 321 con la avenida de Andalucía. Número de Sección 286/93, número de Negociado 21/93.

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Concurso para el diseño escultórico y tratamiento de rotondas ubicadas en tramo acceso norte de la carretera nacional 323 y en la intersección de la carretera nacional 321 con la avenida de Andalucía de la ciudad de Jaén.

b) *Premios:* Primer premio: 750.000 pesetas.

Segundo premio: 350.000 pesetas.

Tercer premio: 150.000 pesetas.

c) Las bases del concurso están expuestas en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

d) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial

del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas.

e) La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de esta Alcaldía-Presidencia.

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado, de veinte días, se admitirán reclamaciones contra las bases del concurso, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 785/1986 de 18 de abril.

Jaén, 16 de junio de 1993.—El Alcalde.—P. D. el Concejal delegado.—40.314.

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción por la que se adjudica el concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) convoca concurso público para adjudicar en régimen de concesión el servicio de retirada de vehículo de la vía pública, depósito e inmovilización, que se regirá por el pliego de condiciones aprobado por el Pleno el día 1 de julio de 1993, contra el cual podrán formularse reclamaciones en el plazo de ocho días hábiles desde el siguiente al anuncio de su exposición en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Extracto del pliego

Plazo de la concesión: Tres años, prorrogable por otros tres.

Plazo y lugar de exposición del expediente y presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en cualquiera de los «Boletines Oficiales» con prelación del último.

Tipo de licitación: El 30 por 100, como mínimo, de los precios públicos que recaude el contratista durante la vigencia de la concesión.

Fianza: Provisional, 300.000 pesetas. Definitiva, 600.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa del servicio de retirada de vehículos de las vías públicas, depósito e inmovilización publicado en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a tomar a su cargo dicha concesión en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que ha de regirlo, así como las que se detallan en la proposición adjunta.

Asimismo se comprometo a:

a) Abonar al excelentísimo Ayuntamiento de La Línea el canon de (en letras) (en cifras) por ciento de los precios señalados para la retirada, depósito e inmovilización de vehículos.

b) Realizar las inversiones y mejoras relacionadas con la propuesta adjunta.

c) Garantizar al excelentísimo Ayuntamiento de La Línea la total indemnidad, incluso subsidiaria que deriven de las obligaciones que contraiga respecto del personal que utilice.

d) Cumplir cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

La Línea de la Concepción, 14 de julio de 1993.—El Alcalde.—40.522.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés por la que se anuncia concurso para la realización de las obras que se citan.

1. **Objeto:** Subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la unidad de actuación a.4.19.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en 277.985.536 pesetas (IVA incluido).

3. **Plazo de ejecución de las obras:** Ocho meses a contar a partir del día siguiente hábil a la fecha del levantamiento del acta de replanteo.

4. **Expediente:** Está de manifiesto en el Área de Territorio, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de exposiciones.

5. **Garantías:** El importe de la garantía provisional es de 2.864.855 pesetas. El importe de la garantía definitiva se determinará en base al precio de adjudicación, de acuerdo con el pliego de cláusulas generales de este Ayuntamiento, y con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Clasificación requerida:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

7. **Presentación de plicas:** Se podrán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Mollet del Vallés, en horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

8. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, de acuerdo con lo que dispone el pliego de cláusulas e incluirá la proposición económica, ajustada al modelo que sigue:

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad, obrante en su nombre (o en nombre y representación de,) enterado de la subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la unidad de actuación a.4.19 y de los pliegos de cláusulas administrativas y facultativas que rigen la licitación así como del contenido del proyecto de urbanización manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y proyecto, y se compromete a su ejecución por el importe de(en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del importe sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9. **Apertura de plicas:** Se celebrará en el Ayuntamiento de Mollet del Vallés, a las doce horas del día que haga dos o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente del término del plazo de presentación de proposiciones.

Mollet del Vallés, 26 de mayo de 1993.—La Alcaldesa, Montserrat Tura Camafreita.—40.488.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la enajenación mediante concurso de una parcela sita en el barrio del Carmen.

Objeto: Enajenación mediante concurso de la parcela municipal 11 A de la unidad de actuación sexta del estudio de detalle Ciudad-10 «Los Molinos del Río», de Murcia, sita en la barriada del Carmen, de esta ciudad.

Características urbanísticas de la parcela: Las condiciones de edificabilidad y usos están definidas en el proyecto de reparcelación de la unidad de actuación sexta del estudio de detalle Ciudad-10 «Los Molinos del Río», y son básicamente las siguientes:

Superficie: 727 metros cuadrados.

Edificabilidad: 10.729,80 metros cúbicos.

Usos:

Planta baja: Comercial y artesanal, siempre que sea compatible con viviendas. Se admite vivienda en planta baja.

Planta primera: Comercial, oficinas y viviendas.

Plantas restantes: Viviendas.

Altura: 16 y 19 metros en cinco y seis plantas.
Ocupación:

Máxima planta baja: 610,68 metros cuadrados.

Máxima planta viviendas: 727 metros cuadrados.

Máxima planta sótano: 727 metros cuadrados.

Máxima planta ático: 427,36 metros cuadrados.

Alineaciones: Son invariables en planta baja las señaladas en plano correspondiente.

Precio de venta: 61.604.159 pesetas.

Pago: El pago del precio más el 15 por 100 de IVA se realizará por el adjudicatario en el plazo de un mes a contar desde la notificación del acuerdo plenario de adjudicación definitiva.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 1.232.083 pesetas, y el adjudicatario depositará como fianza definitiva la cantidad equivalente al 4 por 100 del precio de venta.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de doce meses a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior, caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones base del concurso se encuentra expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Caso de presentarse alguna reclamación quedaría suspendida la presente convocatoria, procediéndose nuevamente a su publicación una vez resueltas las mismas.

Dicho pliego y demás documentación necesaria se puede retirar en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en la Casa Consistorial, glorieta de España, número 1, teléfono 22 19 33 (extensión 2347) y fax 220322.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad y NIF o CIF número, en nombre propio (o en representación de,) como acredita mediante poder, enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela, en el precio de (en letra y número) pesetas y a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 30 de julio de 1993.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—41.322.

Resolución del Ayuntamiento de Olot por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 22 de julio de 1993, acordó adjudicar el concurso de la concesión del servicio de recogida de basura, recogida selectiva y limpieza viaria de la ciudad a la agrupación de Empresas integrada por «Tremesa y Blas Moreno, Sociedad Limitada», lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Olot, 26 de julio de 1993.—La Alcaldesa accidental, Pilar Solá i Nogué.—40.489.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel, referente a la contratación de la obra de construcción de un aparcamiento subterráneo y de locales.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de julio de 1993, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares que ha de regir el concurso con periodo de admisión previa, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones. En virtud de lo dispuesto en el pliego de condiciones y artículo 22.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales el proyecto básico aprobado se considera parte integrante de aquél.

Simultáneamente, se anuncia concurso, con periodo de admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones o el Ayuntamiento lo creyere pertinente.

Objeto: Las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo y locales. Los licitadores estudiarán y ofertarán, obligatoriamente y como mínimo, la solución definida en el proyecto básico aprobado, sin perjuicio de que puedan presentar otras alternativas, amparadas siempre en el oportuno proyecto de ejecución.

Tipo de licitación: No figura, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23.1.c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Doce meses, con carácter general.

Pago: El contratista tendrá derecho al abono de la obra que realmente ejecute, en tiempo y forma, con arreglo al precio convenido. El pago de la cantidad resultante de la obra ejecutada se hará efectiva en ocho mensualidades del mismo importe, abonándose la primera a los tres meses a partir del día que figure en el acta de comprobación del replanteo y autorización del inicio de las obras. El resto serán consecutivas. Deberán expedirse las oportunas certificaciones por la dirección técnica que acreditarán la correcta ejecución de las obras y cumplimiento del programa de trabajo.

Fianza provisional: 5.227.670 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la obra, correspondiente a la solución elegida por la Administración Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de cuarenta días hábiles, sábados incluidos, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo referido coincidiera con sábado, se prorrogará al siguiente hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la Secretaría General y cumplirán los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Contenido de las proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1, 2 y 3, firmados por el concursante o persona que lo represente. Se hará constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación general administrativa:

a) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario mediante la presentación, si la Empresa fuese persona jurídica, de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o, en el caso de Empresas individuales, del documento

nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

b) Cuando varias Empresas acudan agrupadas a la licitación, cada uno de los empresarios deberá acreditar su personalidad y capacidad de obrar. En este caso deberán presentar necesariamente el compromiso de unión temporal, indicando en el mismo los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriben, la participación de cada uno de ellos y la designación de la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Administración.

c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro deberán presentar poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil. Al indicado poder deberá acompañarse el documento nacional de identidad del apoderado o apoderados firmantes de la proposición o copia del mismo, autenticado notarialmente.

d) Documento justificativo de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades para contratar con la Administración que enumera el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, que podrá acreditarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, o bien mediante declaración responsable otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

e) Declaración expresa y responsable de encontrarse la Empresa o Empresas (caso de licitar agrupadas) al corriente de las obligaciones tributarias.

f) Declaración expresa y responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social.

g) Las Empresas y Sociedades deberán acreditar mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de las mismas personas, alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos.

h) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.

i) Documento que acredite que la Empresa se halla clasificada en los siguientes grupos, subgrupos y categorías, acompañado de una declaración responsable de su vigencia:

Grupo A, subgrupo 1, categoría e.

Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

La clasificación de las agrupaciones temporales de contratistas a que se refiere el artículo 26 del Reglamento General de Contratación del Estado, se determinará mediante la acumulación de sus respectivas clasificaciones. Será necesario, en todo caso, que todas las Empresas integrantes de la agrupación temporal estén clasificadas.

j) Documento de calificación empresarial o copia autorizada.

Sobre número 2. Documentación para la admisión previa:

a) Programa de trabajo (uno por cada solución estudiada) para la ejecución de las obras, del tipo camino crítico con diagrama representado a escala de tiempos.

El licitador presentará una memoria constructiva que describa exhaustivamente el proceso de ejecución de la obra. La misma deberá hacer referencia expresa al programa de trabajo, así como a la relación de maquinaria que se vaya a emplear.

b) Relaciones (uno por programa de trabajo presentado) de equipos de maquinaria, medios auxiliares, instalaciones y demás elementos de importancia que el concursante se compromete a aportar a la obra.

c) Relación del personal que, de modo permanente y/o eventual, se adscribirá a la obra para su dirección y ejecución, indicando el perfil de aquellos

asignados a los puestos principales y especialmente del que se designe como delegado de obra.

d) Memoria en la que, sucintamente, pero de un modo explícito y concreto, se enumeren y describan las obras ejecutadas o en ejecución por el concursante en los últimos siete años.

e) Declaración, en extracto, del importe total del volumen de obra contratado por el concursante, referido tanto al presente ejercicio como a futuras anualidades.

Sobre número 3. Proposición económica, formulada, estrictamente, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de la Empresa que representa), con CIF, y domicilio fiscal en, calle, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo y de locales, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por las cantidades que se enumeran a continuación, según las soluciones siguientes:

Soluciones Cantidad en letra, en número

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Anejo al sobre número 3: Los licitadores presentarán dos ejemplares por cada proyecto de ejecución y tantos proyectos de ejecución como soluciones opten, suscritos por técnico competente.

Documento que acredite que la Empresa se halla clasificada en los grupos, subgrupos y categorías adecuados a la solución reflejada en el proyecto y al plazo e importe de la proposición.

Compromiso de visar ante el Colegio Oficial correspondiente el proyecto de ejecución elegido.

Consulta del expediente: En la Secretaría General estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones y donde se podrá solicitar copia del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que finalizó el plazo de la presentación de proposiciones. No se considerará día hábil el sábado.

Teruel, 2 de agosto de 1993.—El Secretario general, Ricardo Mongay Lancina.—41.337.

Resolución del Ayuntamiento de Tres Cantos, adoptada por el Pleno Municipal en su sesión de 29 de julio de 1993, relativo a pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para concesión del servicio de la Escuela Municipal de Música, median-te concurso.

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas reguladores del concurso para la adjudicación mediante concesión del servicio de la Escuela Municipal de Música de esta localidad, se exponen al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente hábil al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, con arreglo a lo siguiente:

Objeto: Adjudicación, mediante concurso, del servicio de Escuela Municipal de Música, bajo la figura de concesión administrativa y con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y téc-

nicos aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 29 de julio de 1993.

Duración: Un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro años mediante prórrogas anuales sucesivas.

Subvención al concesionario: El concesionario percibirá una cantidad equivalente a la diferencia entre el coste del presupuesto aprobado para este servicio y los ingresos reales procedentes de la recaudación del precio público correspondiente y subvenciones obtenidas de otras Administraciones, Empresas o particulares, según la previsión fijada en el anexo 2 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Garantías: Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 600.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales del Estado o de la Comunidad de Madrid, en horario de nueve treinta a trece treinta horas, y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don/doña, provisto de DNI número, con domicilio en, calle/plaza, número, en nombre propio (o en representación de,) enterado de los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Tres Cantos para adjudicar mediante concurso la concesión del servicio de la Escuela Municipal de Música de Tres Cantos, con estricta sujeción a los mismos, solicita participar en dicho concurso, aportando a tal fin la documentación exigida por la cláusula 10.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: El expediente relativo a esta adjudicación se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento.

Tres Cantos, 2 de agosto de 1993.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.—41.342.

Resolución del Ayuntamiento de la Villa de Adeje (Tenerife) por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la concesión administrativa de un servicio horario con publicidad en la vía pública.

Objeto: Elaboración del proyecto de diseño, instalación, conservación y explotación de un máximo de veinte unidades electrónicas para la prestación del servicio horario o servicio hora-temperatura con publicidad.

Plazo: El plazo de la concesión será de diez años, prorrogables por idéntico periodo de tiempo.

Canon: El canon a satisfacer consistirá en el abono de la cantidad de 42.372. pesetas anuales por unidad instalada.

Garantías: Provisional: 100.000 pesetas. Definitiva: La cantidad equivalente al 4 por 100 del valor del canon anual a satisfacer al Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento o por correo, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los demás de la Comunidad Canaria, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes, plazo en el que también quedará a disposición de los interesados el pliego de condiciones que rige la concesión, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, y provisto de documento nacional de identidad número, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado por los anuncios en los periódicos o en los Boletines Oficiales, del concurso para la redacción del proyecto de diseño, instalación, conservación y explotación de unidades electrónicas para la prestación del servicio horario o servicio hora-temperatura con publicidad en la Villa de Adeje.

2. Que ha examinado los estudios previos, así como los pliegos de condiciones técnicas, y jurídico-administrativas del mismo.

3. Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente los referidos pliegos.

4. Que se compromete a tomar a su cargo la concesión en los siguientes términos:

- a) Plazo de la concesión:
- b) Canon anual por unidad electrónica instalada
- c) Plazo de instalación de las unidades electrónicas

(Fecha y firma del licitador.)

Villa de Adeje, 26 de mayo de 1993.—30.775.

Resolución de la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Mallorca por el que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación en trámite de urgencia, de un vehículo autobomba rural pesado para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Sabamento (SERPREI-SAL).

Objeto del concurso: Adquisición de un vehículo autobomba rural pesado destinado al SERPREI-SAL, que deberá ser elaborado de acuerdo con las características que figuran en el pliego de prescripciones técnicas que, a todos los efectos, forman parte inseparable del pliego de bases.

Presupuesto: 28.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 570.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Examen del expediente: El expediente estará de manifiesto en el Departamento de Servicios Generales y Régimen Interior del Consell Insular de

Mallorca, calle Palau Reial, número 1, en horas de oficina.

Plazo de entrega del suministro: Seis meses.

Presentación de las ofertas: Las ofertas ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso, se presentarán en el mismo lugar y horario fijado para el examen del expediente, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente a este anuncio de licitación se expone el pliego de bases en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». En caso de reclamaciones al mismo, se estará a lo que disponen los artículos 122 y 123 del Real Decreto 786/1986, de 18 de abril.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo para presentar ofertas.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1993.—El Presidente, Juan Verger Pocovi.—40.493.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación de la asistencia técnica «Servicio de vigilancia de seguridad y guardas de seguridad en la Universidad Politécnica de Valencia».

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar del servicio:** Universidad Politécnica de Valencia.

a) **Presupuesto de licitación:** 48.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de duración del contrato:** Un año a partir de la adjudicación del servicio.

5. **Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387-74-06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 27 de agosto de 1993.

6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta el 10 de septiembre de 1993.

a) **Dirección a que deben remitirse:** Véase punto 1. Registro General.

b) **Idiomas en que deben redactarse:** Castellano o valenciano.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 17 de septiembre de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

Valencia, 29 de julio de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—40.453.